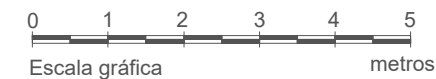
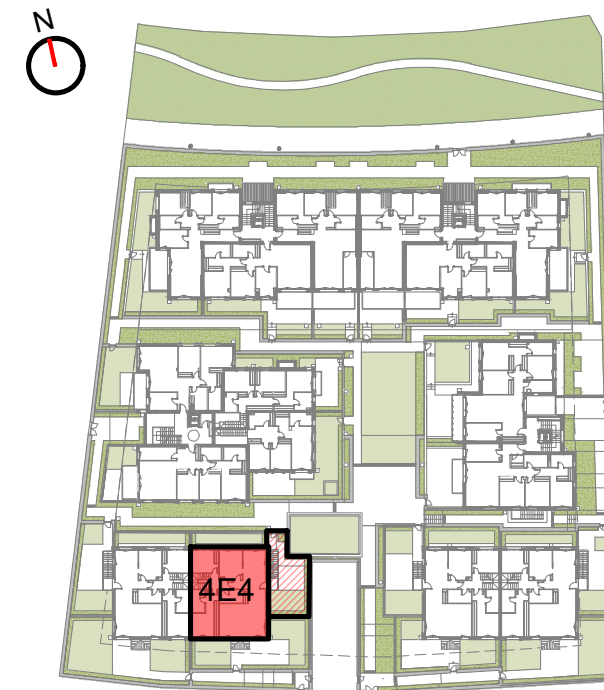
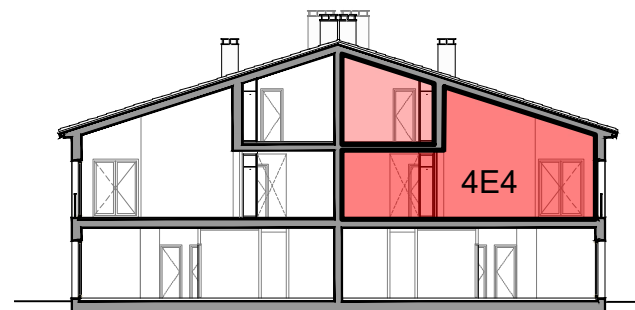
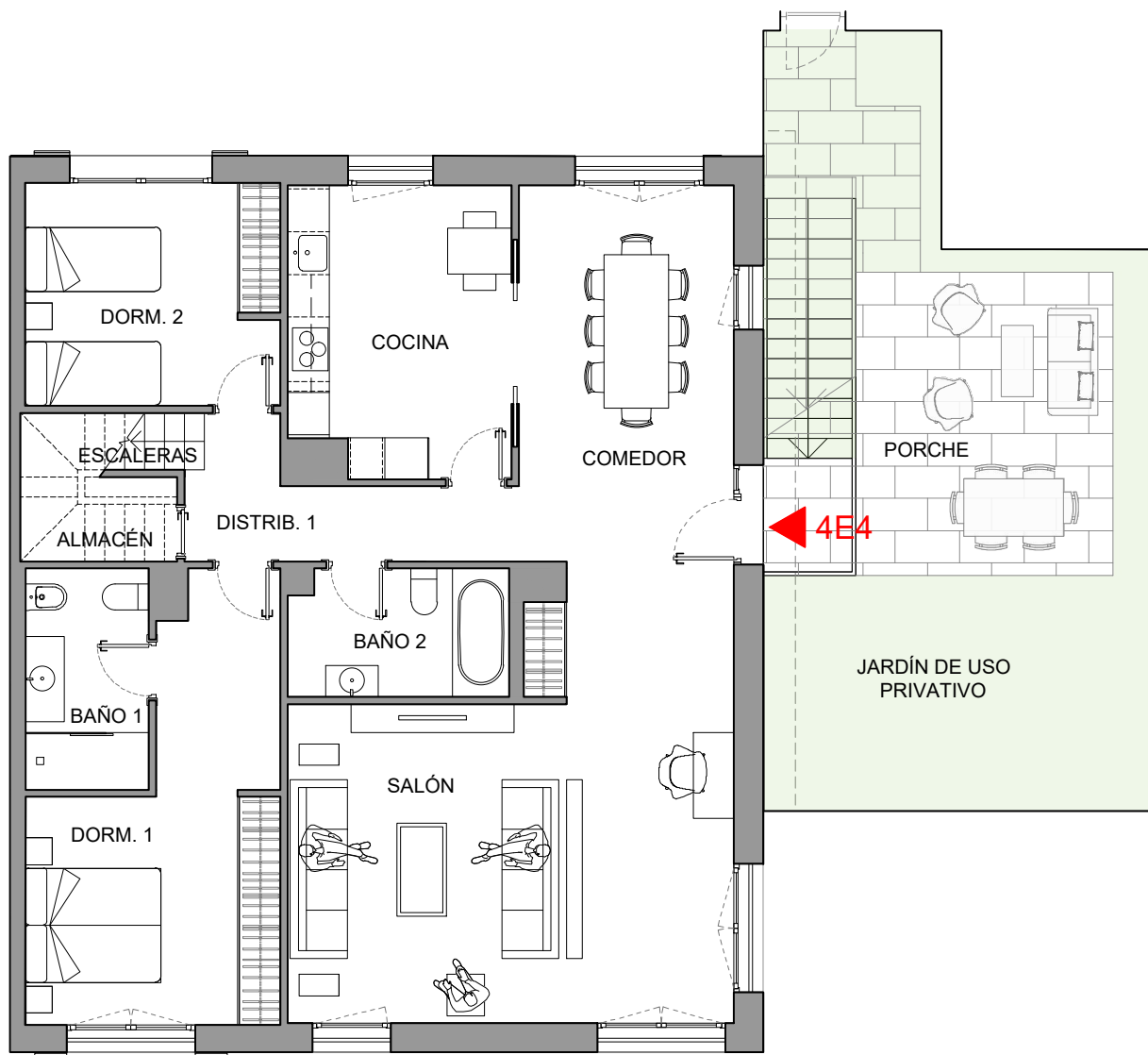


La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.



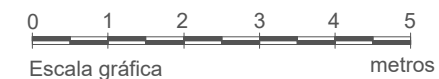
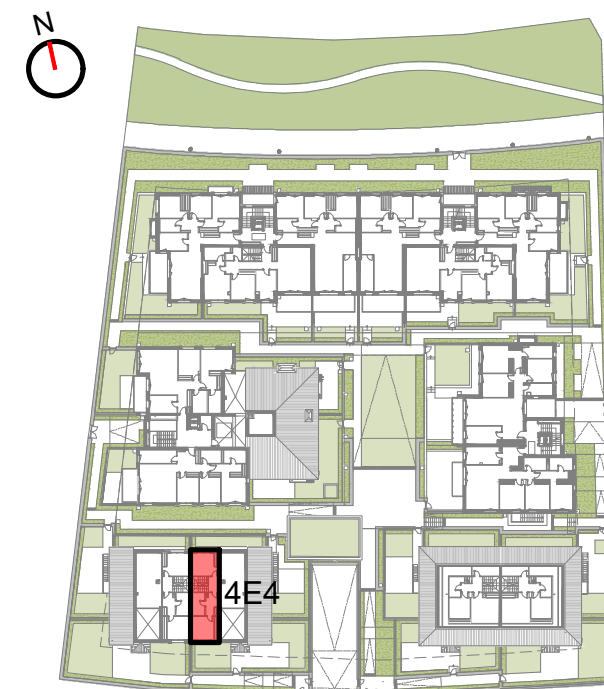
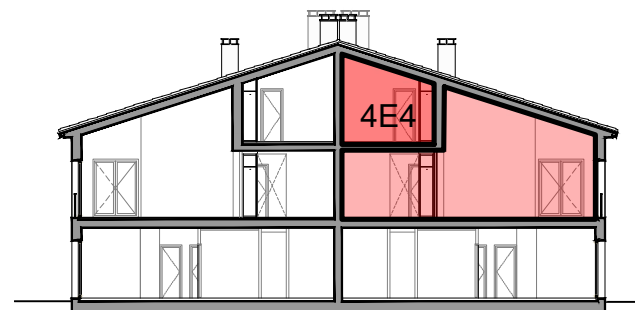
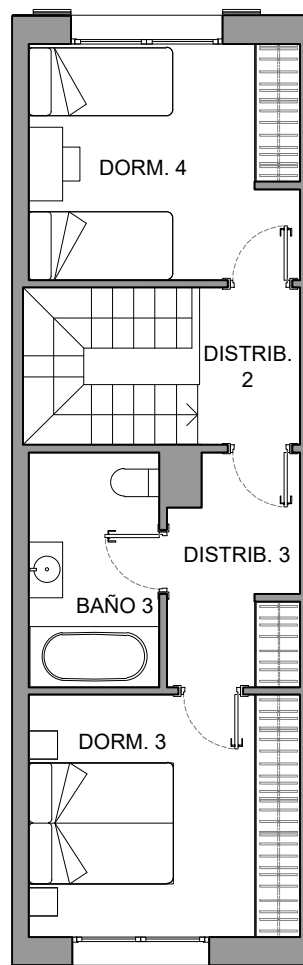
EDIFICIO E: DUPLEX_PLANTA PRIMERA

Vivienda 4E4

Distribuidor	6.09 m ²
Cocina	12.45 m ²
Salón-comedor	49.39 m ²
Dormitorio 1	16.67 m ²
Baño 1	5.36 m ²
Dormitorio 2	11.11 m ²
Baño 2	5.46 m ²
Trastero	2.60 m ²
Escala	4.78 m ²
Superficie útil interior p. primera	113.91 m²
Porche	17.42 m ²
Jardín de uso privado	35.21 m ²
Superficie útil exterior	52.63 m²

TOTAL Sup. útil interior p. primera	113.91 m²
TOTAL Sup. útil interior p. segunda	35.73 m²
TOTAL Sup. útil interior	149.64 m²
TOTAL Sup. útil exterior	52.63 m²

La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.



EDIFICIO E: DUPLEX_PLANTA SEGUNDA

Vivienda 4E3

Distribuidor 2	2.81 m ²
Distribuidor 3	5.04 m ²
Dormitorio 3	11.43 m ²
Dormitorio 4	11.11 m ²
Baño 3	5.34 m ²
Superficie útil interior p. segunda	35.73 m²

TOTAL Sup. útil interior p. primera	113.91 m²
TOTAL Sup. útil interior p. segunda	35.73 m²
TOTAL Sup. útil interior	149.64 m²
TOTAL Sup. útil exterior	52.63 m²